

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6260 — SANTA FE, VIERNES 25 DE ABRIL DE 1924

LA HUELGA

Los trabajadores de la república amenazan con una paralización general, en el caso de que se haga efectiva la ley de jubilaciones

Hace varios años que el movimiento obrero en el país se encuentra adormecido. No se produce ninguna manifestación que ponga sobre el tapete los conflictos de naturaleza económica, peculiares del mundo que trabaja. Y de pronto la reanudación ha vuelto en los sindicatos tomándose acuerdos contundentes y unánimes de paralización general, en el caso de que se haga efectiva la ley de jubilaciones. La huelga esta vez, y acaso una huelga de vastos contornos como quizás no la hayamos visto, se dirige en contra del Estado. Los trabajadores no aceptan que se les descuente un solo centavo de sus haberes, habiendo ya muchas asociaciones que han apercibido a las empresas a aquel respecto.

Y bien, el Estado tiene como cosa moral un honor propio, y por boca del presidente de la república ha expresado que la ley se hará efectiva, suceda lo que quiera, a pesar de todo, a pesar de la huelga. Estas palabras constituyen un cartel de desafío. El doctor Alvear se figura, acaso, de que no es presidente de una democracia, sino de un Estado más o menos autócrata. Tanto peor. Su resolución sostenida, como a punta de bayonetas, da a entender un desconocimiento acabado del problema que se debate y de las causas que lo generan. El mundo obrero necesita de estudios especiales, acometidos con ánimo sereno e imparcial, de estudios que no se han hecho todavía en nuestro país. Si así no fuera, la concepción de la ley jubilatoria sería muy otra, más en consonancia con la sentimentalidad y vida de los trabajadores, y no el engendro de un mal adefesio. Parte la protesta, en lo que a la misma ley se refiere, de una incomprensión y confusión de su letra, hasta el punto de que no la entienden los que de ellas han de obtener sus beneficios. Lo único que se encuentra claro en su articulado es que hay que pagar, que hay que contribuir a la formación del tesoro de la Caja, sin que paralelamente explique cuáles son las ventajas llamadas a obtener por los contribuyentes.

La objeción que, como vemos, es de fondo y de forma, da un positivo valor a la protesta. Y si a esta objeción se le opone la muy fácil de que ulteriormente será corregida, es como decirle a los trabajadores que resistan y que se declaren en huelga. En cuestión tan concreta y tan vital, las disposiciones deben ser claras, despojadas de todo elemento de duda, al alcance tanto del letrado y del iletrado, requisitos simples que no reune la ley, motivo por el cual su interpretación se ha hecho múltiple. ¿Qué corresponde hacer en presencia de dos hechos que no se avienen por incompatibilidad de comprensión? A nuestro juicio dejarlos en suspenso y proceder al estudio de los factores que generan semejante desarmonía mental. Es lo que haría, pues, el presidente de la república, si tuviera un criterio real o aproximado de la psicología obrera y además de la democracia que preside.

La ley es buena en su espíritu, pero no contempla la latitud del problema que se propone resolver. Luego procurar implantarla porque sí, poniendo mordaza a los labios que gimen y protestan, ya que ese es el rango de sus modalidades de cultura y de psicología, es un dueño despótico que excluye cualquier sistema republicano regido por el sufragio universal. Lo consecuente es estudiar de nuevo la cuestión, o mejor dicho, estudiarla simplemente, puesto que no se ha hecho. El presidente de la república puede nombrar para la tarea a hombres entendidos en cosas del trabajo, en las maneras de vivir de los trabajadores, en sociología, hombres que los hay en el país. Es lo culto, lo democrático y lo lógico. En materia de legislación social cabe la sensatez del entendimiento, pero no los perfiles del capricho. Decir que la ley será implantada con todos sus defectos, cueste lo que cueste, es oponerse al espíritu de la república y es provocar un conflicto más o menos pródigo en víctimas, como es natural en sus iguales. ¿Y qué necesidad hay de ello, de que se paralice el trabajo y de que la situación de la vida pase a un proceso de anormalidades? Está en las manos del gobierno el que la huelga no se realice, pero el gobierno parece que la quiere, en cuanto la provocara. Su voluntad en este caso, por lo visto, no es republicana. Ni siquiera siente los cosquilleos de la curiosidad por saber en qué móviles se apoyan los trabajadores para no querer la ley y en si dichos móviles son exactos.

El presidente de la república se ha expresado contrariamente a un frontis, en vez de poner armonía con sólo hacer el estudio del vitalísimo problema que se discute. Es absurdo.

Alrededor de una incidencia

Buen proceder del gobierno

La ruidosa incidencia producida a propósito de las falsas informaciones enviadas a Chile desde Buenos Aires sobre supuestos agravios a la nación vecina inferidos en nuestro país, con motivo de la visita de los atletas chilenos, no puede menos de causar ingrata impresión en todos los ánimos, al constatarse la intención aviesa que guiara a los autores de tales inexactitudes.

Prescindiendo de toda consideración sobre el carácter internacional de esta incidencia, que creemos se arreglará satisfactoriamente, nos vamos a limitar a comentar la actitud de los corresponsales que, faltando a su misión como periodistas y excediendo los límites que la libertad de la prensa prescribe, incurrieron en el grave hecho de transmitir a Chile esas noticias falsas, provocando la cuestión enojosa que se ha planteado.

No hay que concederle al asunto más importancia de la que en realidad tiene, después de las aclaraciones que se han hecho al respecto, evidenciando el carácter tendencioso de tales noticias, pero sí, es necesario, que el gobierno argentino proceda con toda energía para castigar a los que, extralimitándose en su misión periodística y abusando de la liberalidad de nuestras leyes, incurrieron en esa falta.

En tal concepto, consideramos acertado el proceder de nuestro gobierno al iniciar las acciones correspondientes contra los autores de esta infracción a la ley, pasando los antecedentes al fiscal, como medida previa de la ingerencia que tendrá la justicia en este delicado asunto.

—(o)—

Hijos y entenados

Se asegura que el gobernador de la provincia ha ordenado tener listas las planillas de sueldos de la administración, para pagar el 30 del mes corriente.

Nos parece buena la idea si ella fuera para todos y se ordenara el pago no solamente de los empleados de la casa de gobierno, si no también al magisterio y a los jubilados, pues estos en esa fecha serán acreedores por dos meses y es sabido que la Junta no puede efectuar el pago de las planillas mientras no se le entregue el 5 o/o de los descuentos y además el importe del déficit.

No debe haber, pues, hijos y entenados con los dineros del fisco.

—)o(—

Ascenso justiciero

Uno de los nuestros, por pertenecer a la prensa, don Carlos Perrazo ha sido ascendido por el ejecutivo de la provincia al puesto de subsecretario de la gobernación, vacante desde que el señor Benazzo ocupara la secretaría.

Es un acto de justicia por tratarse de un empleado correcto y competente que va ascendiendo poco a poco desde puestos de menor importancia, sin preocuparse más que del cumplimiento de su deber.

—)II(—

El monumento a la bandera

El gobierno de la provincia ha ordenado el pago de 10.000 pesos para el monumento a la bandera.

Haciendo justicia es necesario decir que esa partida se incluyó en el presupuesto por el ex-diputado Bergmán, pues el Ejecutivo jamás se acordó de esa obra.

El mismo ex-diputado hizo incluir otra partida igual de 10.000 pesos para el monumento al general Estanislao López y ni el intendente de Santa Fe, ni el doctor Mosca, han hecho nada porque se levante.

El pago se hace, pues, a requisición del intendente Cantarelli y por la iniciativa del ex-diputado que mencionamos.

Esa es la verdad.

Problemas higiénicos

Eliminación de las basuras

El problema de la eliminación de las basuras en esta capital, es uno de los que más actualidad reviste. No por eso, la intendencia municipal, ni tampoco el Concejo Deliberante, se han ocupado de darle satisfactoria solución.

En lo tocante a procedimientos municipales para asegurar en lo posible la higiene pública, la capital santafecina se halla en un sensible atraso, debido a la falta de iniciativa de aquellas autoridades.

Vamos a demostrarlo. Las basuras que a diario se recojen tanto de las calles como de las casas de la ciudad, son conducidas por los carros de la comuna a los terrenos cercanos al río salado—calle Mendoza al oeste e inmediaciones — donde quedan depositadas, sin adoptarse ningún procedimiento para su eliminación, que podría obtenerse mediante la cremación de esos residuos.

Se ven en aquella zona montones de basuras en todas direcciones, constituyendo un verdadero foco de infección.

¡Cómo no, si desde hace años se arrojan tales inmundicias y no se ha resuelto el [illegible]!

¿Existe algún proyecto sobre ese asunto en la Municipalidad? [illegible] de eliminarlas!

Lo dudamos fundadamente; de existir ya sería conocido, lo que significa que no ha pasado por la mente del señor Intendente ni de los señores concejales la idea de adoptar un sistema para la eliminación de las basuras.

En todas las ciudades progresistas ese problema de higiene ya está resuelto por medio de la cremación. La de Santa Fe, pues, en esa materia, a la zaga de aquellas ciudades, dando así la nota de un lamentable contraste, que debe atribuirse a la indolencia de nuestros ediles.

Les sugerimos, pues, la iniciativa de un proyecto tendiente a poner fin a ese estado de cosas.

—o||o—

¿Y POR QUE NO?

El personal de la Contaduría General de la Provincia está a la espera de un maná que ha sabido llegarles a la terminación de los períodos de gobierno.

Referímosnos a una modesta gratificación que se les suele acordar en atención al exceso de trabajo que pesa casi siempre sobre esa repartición, y siempre para la sección Contabilidad, que es el pórtico de los mandatos de todos los gobernadores y ministros que quieren lucirse estableciendo cuentas claras y ordenando liquidaciones en pocos días, por lo que no se ha hecho en año.

Y ese clarín cuerpo personal, recargado y a veces con peligro de saltar de una plumada, quiere, como el naranjo, tomar también limonada.

¿Y por qué no se le ha de hacer esa justicia?

—(o)—

Estación del F. C. C. Argentino

PARA RAFAELA

Como estaba anunciado tuvo lugar en Rafaela una magna asamblea a que la comisión pró nueva Estación había convocado al pueblo.

El señor Cristobal Balinger declaró abierto el acto informando el Sr. Emilio Barbesino del estado de las gestiones que hasta ahora se han realizado.

Después de un cambio de ideas se resolvió aprobar todo lo que se ha hecho ratificando los propósitos de continuar la lucha hasta tanto la empresa del citado ferrocarril se decida a construir la nueva estación que se solicita.

Se acordó pedir que el comercio continúe utilizando las líneas de otras empresas para el transporte de mercaderías.

Riquezas inexplotadas

La extensión y calidad del suelo argentino, han hecho pensar a muchos hombres de ciencia y de negocios en la grandiosidad de sus riquezas, estudiándolas bajo sus diversos aspectos.

Hasta ahora las más conocidas son las provenientes de la agricultura, la ganadería y la forestal.

Sin embargo los hombres de ciencia sostienen que existen otras tan grandes, si no mayores, que esas. Ultimamente se han hecho estudios en la provincia de La Rioja y se ha coincidido con los realizados hace años por eminentes geólogos europeos, los cuales sostuvieron que el mineral existente en las montañas de esa provincia podía abastecer al mundo.

El general Arroyo, dedicado a estudios de tal índole ha confirmado tan bella opinión y aun se recuerda aquella famosa empresa minera que iniciara el doctor Eduardo Costa desde Buenos Aires y Facundo Quiroga desde la provincia mencionada. Ya en aquella época se tenían noticias de la existencia de minas de plata, cobre y hierro.

Un sabio francés después de estudiar la región, sostuvo que allí había montañas de hierro.

Más al norte, en Jujuy existe el asfalto y se presume la existencia de petróleo.

En general se tiene conciencia de que la república posee una inmensa riqueza minera inexplotada hasta ahora o por falta de iniciativa o por falta de técnicos.

Por casualidad se encontró el petróleo en el sur y se ha hecho su explotación en la forma deficiente, conocida por todos.

Es verdaderamente lamentable que se esté perdiendo tiempo en iniciar la era industrial en la argentina, que indefectiblemente debe venir, puesto que tenemos en nuestro suelo la materia prima en estado virgen.

La explotación del mineral en las provincias andinas traería una completa transformación económica y así como todo el litoral es rico por la producción de granos, carnes y maderas, aquellas regiones resultarían algo así como el Rhur alemán.

Por otra parte la industria metalúrgica colocaría a la nación en condiciones de defensa guerrera excepcional y se implantaría la construcción naviera y ferroviaria dentro del mismo territorio.

¿Que es entonces lo que nos falta? Unicamente el espíritu de empresa, la iniciativa valiente para buscar nuevos cauces a los fuertes capitales que se acumulan en los bancos en busca del interés fácil y usurario de la hipoteca.

El gobernante que se decida a fomentar esa clase de negocios habrá hecho al país uno de los más grandes beneficios y habrá sacado a las provincias modestas del noroeste y norte argentino del marasmo en que actualmente viven, pese a la riqueza de su suelo montañoso y áspero.

Habian tenido razón los abastecedores

La actitud de la Compañía Argentina de Carnes Limitada

En el mes de Diciembre próximo pasado fué aprobada la ordenanza N.o 2181 acordando una concesión a la Compañía Argentina de Carnes Limitada, en formación para que construyera un matadero modelo anexo a un frigorífico que se proyecta construir en la zona portuaria.

La sociedad de Abastecedores de Santa Fe se dió cuenta del peligro que esa ordenanza involucraba y desde ese momento se dió a la tarea de procurar su anulación alegando que era inconstitucional, inoportuna, atentatoria a los intereses del público, por cuanto se le daban tales facilidades a la Sociedad beneficiaria que era igual que poner el visto bueno a la formación de un trust en cuyas manos quedaría el comercio de la carne.

Inútiles fueron las gestiones realizadas ante ambas ramas del poder municipal, fué necesario que se decidieran a demostrar con actitudes más enérgicas su propósito de obtener justicia.

Y es en esos momentos que recién se le ocurre a la mencionada Compañía Argentina dirigirse al Consejo Deliberante pidiéndoles la modificación de la mencionada ordenanza porqué después de más de cien días de sancionada se ha percatado que aquella adolece de los defectos que sirvieron de base para impugnarla.

La misma compañía proponente renegando del hijo de sus entrañas!

Anotadas todas las reformas que se solicitan viene a quedar la malhadada ordenanza como una vieja que además de ser tal y fea se le llenara el rostro de costurones.

Hay muchas otras cosas más que la Compañía ni menciona siquiera. Lo que se refiere al arrendamiento de las hectáreas de propiedad municipal, por ejemplo, que a hacerse las cosas según la pauta que se le señala al Consejo quedaría subsistente y con ello imposibilitada la Municipalidad para mantener su actual matadero.

Por otra parte, se nos ocurre calificar ¿con qué cara se presenta la Compañía ante el Concejo en demanda de reformas cuando no hace un mes que le negó otra porque carecía de personería jurídica?

Hoy está en las mismas condiciones irregulares que en aquel entonces.

Y más recto aún sería decir: recomiéndase por parte de la Compañía Argentina que la ordenanza mencionada es ilegal, pues no ha podido ser dictada sin ausencia de la H. Legislatura, declárasele nula y sin valor alguno.

Hemos de volver sobre este asunto procurando hacer ver a los señores concejales el principio que tienen por delante.

—o||o—

Politica entrerriana

PROXIMA REUNION DE LA LEGISLATURA

La política entrerriana vuelve a entrar en un período de agitación, ante la proximidad de la fecha en que deben realizarse las elecciones para renovar la representación en ambas cámaras legislativas.

Si por algo despierta expectativa la política del vecino Estado, no es porque la lucha comicial vaya a presentarse reñida, ya que el radicalismo tiene la mayoría asegurada, sino por las disidencias que se producen en el seno de la Concentración Popular, único partido de oposición al gobierno que existe en Entre Ríos y que tiende a ser definitivamente desalojado de las posiciones públicas, por su tradicional adversario, o sea el partido oficialista.

El partido concentracionista, bajo cuya bandera se congregan los elementos conservadores, ha perdido de un tiempo a esta parte mucho terreno entre el electorado, hasta el punto de que habiendo sido una fuerza poderosa, casi invencible para el radicalismo, en la actualidad se halla tan debilitada que ya no representa un adversario serio para esta última agrupación, debiendo reorganizarse ampliamente y cambiar de orientaciones ideológicas si aspira a recuperar su antiguo vigor, como entidad política.

Trabajada además la Concentración Popular por disidencias que les están restando valiosos elementos, acabará a este paso por inhabilitarse o poco menos para las luchas cívicas, hecho que sería lamentable toda vez que es el único partido llamado a controlar las administraciones radicales, que vienen sucediendo en Entre Ríos.

Desbordamiento de un río

Ha causado serios perjuicios a los colonos

Raro es el año en que el río Colastiné, ubicado en jurisdicción de Arocena, departamento San Jerónimo, no se desborda.

Informaciones recibidas ayer dán la nueva del desbordamiento. Los terraplenes que existen en las inmediaciones han sido cortados por las aguas.

La mayoría de los campos han quedado completamente inundados así como varias chacras. Los que sufren las consecuencias son los colonos ya que no pocas colonias quedan aisladas.

La comisión de fomento requirió la intervención del Poder Ejecutivo y éste ha ordenado se inicien de inmediato las obras que correspondan.

Es oportuno recordar que deben hacerse no para un solo día sinó sobre bases sólidas que sostengan las fuertes correntadas.

—:(o):—

El asilo de alienados

El jefe de policía realiza una inspección

El Jefe de Policía de esta capital, don José Cervera, realizó ayer una inspección al asilo de alienadas, ubicado en calle San Martín al Sud. Encontró todo en perfecto orden dando diversas instrucciones para que cuanto antes queden terminadas las mejoras que se están introduciendo.

Se está terminando los arreglos recientemente ordenados, colocación de modernos elementos todo lo cual hará que ese establecimiento llene ampliamente los fines para los cuales ha sido creado.

Contiene capacidad para un buen número de asiladas y viene a llenar una necesidad largamente sentida desde que antes no había donde dar asilo a las mujeres atacadas de demencia.

—(o)—

Tome nota señor Intendente

Nos vemos obligados a insistir nuevamente en el trillado tema de las pésimas condiciones sanitarias en que se encuentra el matadero municipal de esta ciudad.

Mientras tan sensible anomalía es fomentada por la desidia de nuestro lord mayor, vemos que en otras ciudades de menos importancia que la de Santa Fe los ediles se ocupan de introducir mejoras en los servicios públicos, con una consagración que está muy lejos, por cierto, de exteriorizar el intendente doctor Gómez Cello.

Para que tome nota ese funcionario del ejemplo de otras comunas, citaremos un solo caso como muestra: el de la Municipalidad de Paraná, donde ha sido sancionado últimamente por el Concejo Deliberante, un proyecto disponiendo la modernización de los mataderos.

La comuna de Santa Fe, con ser más rica que la de Paraná, no hace nada para mejorar esos servicios. ¡Qué desastre!

CASOS y COSAS

Aseguran las crónicas que días atrás se trasladó a Buenos Aires, de incógnito, el gobernador electo.

Con ese motivo se han bordado mil y un comentarios.

¿Pero que le importa al público de esos viajes, por asuntos particulares?

He ahí los inconvenientes de la popularidad.

Antes don Ricardo iba y venía de la Capital Federal y a nadie se le ocurría preguntar por qué fué ni por qué vino.

Ahora andan adivinando los motivos.

¡Curiosos...!

Como si al fin y al cabo un hombre público no pudiera tener asuntos particulares, como cualquier cristiano.

Mas cuando se vive en el mundo de los negocios.

Y hay que dejarlos arreglados.

* *

Hace algunos años, Santa Fe tuvo un héroe popular.

Fué el conocido vecino don Agripino Mosqueira.

En lo más recio de una campaña electoral, se le ocurrió que la Mascarenas era una Bastilla sarista y sin mirar para atrás fué y la ocupó militarmente.

¿Saben ustedes la primera medida que tomó ese jefe?

¿No? Pues señores largó todos los perros prisioneros de la perrera.

Merecía una condecoración de Alberdi.

Bueno, ahora ha triunfado su partido y sus jefes irán a las alturas. ¿Se acordarán de don Agripino el héroe de la Mascarenas?

¿Lo nombrarán jefe de esa repartición?

Le hacemos nuestro candidato... y de los pobres libertados en aquella jornada.

* *

Cuentan que a un gobernador radical se le presentaban diariamente centenares de candidatos a ocupar puestos públicos.

Todos llevaban el librito del presupuesto con una marquita en la cifra del cargo a que aspiraban.

A los pocos días todas las casillas estaban llenas. Sólo quedaban las de eventuales de ministerios y gobernación.

Eso no desanimó a un pedigüeño y se le presentó a S. E., pidiéndole el puesto.... ¡de eventuales!

Al nuevo gobernador si no le ocurre lo mismo, le pasará raspando.

Para cada puesto hay cuarenta candidatos... y el que lo ocupa.

Nos parece que don Ricardo va a tener que decir lo del zorro:

Si de esta escapo y no muero
Nunca más baile en el cielo.

* *

Don Juan Cepeda ha venido a Santa Fe.

Para hoy está convocada la legislatura.

Becas por sorteo

Nos parece que poco a poco se ha ido extinguiendo de la mente de las autoridades escolares, el verdadero significado de las becas. Su interpretación acomodada a un sorteo, en que se antepone el azar a la voluntad, es lo contrario de lo que se hace en todas partes y aún en nuestro mismo país. La beca no es un estímulo, exclusivamente, es una ayuda. Con el poco o mucho estipendio que ella supone, se procura ayudar al estudiante pobre, al que se distingue por sus aptitudes de aplicación y es huérfano de patrimonio o de recursos. Es lo que siempre se ha entendido y continúa entendiéndose en todos los lugares.

Sin embargo, la junta provincial distribuidora de becas, torciendo aquel sentido ha puesto en práctica el sorteo, es decir, la suerte. Y ha resultado que alumnos de manifiestas capacidades para el estudio, que se han distinguido en todas las asignaturas, que han ocupado en sus clases el primer lugar, y que, por otra parte, pertenecen a hogares pobres, han quedado fuera de la pequeña protección del Estado. Citemos un caso. La señorita M. Angela García, se ha distinguido siempre por las altas clasificaciones obtenidas, y habiendo cursado el sexto grado en la Escuela Normal de ésta, no tuvo necesidad de rendir examen de ingreso al primer año de la enseñanza normalista, merced a la elevada distinción de sus notas. Pertenece a una familia pobre, por cuya circunstancia unida a la de su aplicación indudable, la hace acreedora a una beca, la que no ha obtenido porque la suerte del sorteo no ha ido en su ayuda. He ahí un caso que pugna en contra del sistema adoptado.

La beca, pues, implica ayuda al estudiante pobre que se distingue por su aplicación. No debe entenderse como un simple estímulo, ya que éste puede ser de distintas clases. Bien lo saben los educacionistas.

A lo mejor, gran número de las becas acordadas por la Junta, han ido a caerle a estudiantes de vivir holgado que maldita la falta que les hace la ayuda oficial. Y así, por no querer aparecer como sospechosos de parcialidad, se ha caído en una evidente injusticia.

—o||o—

Escuela Normal

Para llenar diez vacantes de segundo grado y quince de tercero, producidas por el desdoblamiento de dichos cursos, se recibirán en la Regencia del establecimiento, hoy y mañana, de nueve a once horas, solicitudes escritas de admisión a los correspondientes exámenes de concurso de aspirantes que por su edad y aptitudes deban cursar este año uno u otro de los citados grados.

¿A qué habrá venido don Juan?

Alguien que lo ha visto bajar del tren aseguraba que traía un latiguito en la mano.

¿Andará por arrear hacienda?

Pocas horas, y lo veremos.

Bombos y platillos

En menos de cuatro meses, el gobierno del doctor Mosca lleva gastado en propaganda laudatoria un dineral. Dicen las malas lenguas que la suma consagrada a aquel objeto, asciende a unos veinte mil pesos. Hojas diarias de la metrópoli y otras de Rosario, van tejiendo a peso la línea el manto de gloria que el gobernador ha de lucir el día de su apoteosis. Es un manto tachonado de estrellas, pero de estrellas de un mentido fulgor. Sin embargo, dará el golpe de vista, como perlas de cristal puestas sobre la corona de una reina de comedia.

No hemos conocido nunca un gobierno tan sediento de gloria y de posteridad, como este del doctor Mosca. Su egolatría después de haberse nutrido de cosas concretas o sustantivas, se eleva hasta las nubes más o menos henchidas y más o menos engañosas de las ideas abstractas. Es un gobierno que está llamando en su auxilio al verbo de la poesía. Si hubiera por ahí algún poeta famélico y esquelético, de esos que adoran al dios Pan, pero que carecen de una tripa en su despensa, le aseguramos que podría construirse un palacio, hasta con jardines refrescados de sombra, a estilo oriental. Sólo tendría que cantarle endecasílabos inspirados a este gobierno, cantarle hasta dejarlo dormido de contento, ebrio de perfumes imaginativos. Es lo que quiere, es lo que busca, es lo que sueña.

Y si en prosa vulgar, hilvanada por la artesanía reporteril, lleva gastados veinte mil pesos, ¡qué no gastaría en versos alejandrinos, en versos nobles de epopeya! ¿Qué le importa gastar siempre que haya quien se atreva a darle un empujón hacia la gloria? Y ya la hay. El empujón, es cierto, no es lírico, pero es prosaico. En el periodismo no faltan, como en todos lados, las almas misericordiosas, buenas, dispuestas a glorificar por un puñado de dinero de tanto a cuanto.

Y como los sentimientos humanos suelen juzgarse por sus contrarios, cuando se trata de sentimientos que flotan sobre la piel, sin arraigo espiritual, hemos de preguntarnos, en un sentido ingenuo, de qué tiene que huirse el gobierno del doctor Mosca. Es que sólo aquellos que se huyen de sí mismos, los que se temen en su soledad y no pueden olvidarse en compañía, son los que aspiran con todas sus fuerzas a tejerse una leyenda pintoresca que envuelva o que cubra los manchones de su historia. Sólo los que están a bien consigo mismo, no se temen, ni se huyen, sino que caminan con continente tranquilo, se diga lo que quiera de su vida.

El gobierno del doctor Mosca no pretende satisfacer a nadie, sino a las ansias que le queman el alma. Por esto recurre a la alabanza en prosa, a costa de dinero. Los veinte mil pesos gastados en páginas de lectura fría y atropellada, han de haberle llevado algún consuelo. Lo felicitamos. Pero no olvide que es el verso el que talla la gloria, como que tiene por símbolo la corona de laurel.

Información telegrafica del exterior e interior de la república

Cuestiones políticas, electorales y parlamentarias

ESTUDIO DE LOS DIPLOMAS — EL SENADO NO PODRA REUNIRSE HOY — DE LAS PROVINCIAS

LABOR DE LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — La comisión de poderes de la Cámara de Diputados, continuó hoy estudiando la documentación de las recientes elecciones de las provincias de San Luis, Santa Fe y Tucumán.

En dicha reunión se plantearon diversas cuestiones, que deberán resolverse más adelante.

Pedido de revisión de las actas electorales

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — A pedido de los diputados nacionales señores De Tomaso y Vega, la comisión de poderes de la H. Cámara, ha resuelto hacer la revisión general de las actas electorales, de los recientes comicios.

Trabaja con lentitud la comisión de poderes

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Observase que la comisión de poderes de la Cámara Nacional de Diputados trabaja con lentitud, lo cual hace entrever que dicha comisión no formulará su despacho hasta fines de mes. Con este motivo se prolongará el debate de los diplomas, y el retardo de la apertura del período de sesiones.

NO SE REUNIRA MAÑANA EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — En los círculos políticos se opina que muy difícilmente se reunirá mañana la Cámara Nacional de Senadores, en sesión preparatoria, para la cual han sido invitados sus miembros, debido a la ausencia de varios legisladores que se encuentran en el interior, estimándose que recién el 2 del corriente podrán hacerlo.

Estudios de los diplomas de Santa Fe

CUESTIONES PLANTEADAS — CONSTANCIAS EN EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — En su reunión de hoy, la comisión de poderes estudió los documentos relativos a las elecciones nacionales de Santa Fe, de los que surgen las siguientes cuestiones que dicha comisión ha planteado para resolver las después:

1a. ¿Debe declararse válido el comicio cuando existe error material en el cómputo de los votantes consignado en el acta de clausura y coincide el número de sobres que contienen con el de los sufragantes anotados con la palabra "votó" en las actas respectivas?

2a. ¿Debe declararse válido el comicio cuando el acta de clausura no consigna el número de sufragantes?

3a. ¿Debe declararse válido el comicio cuya acta de clausura no haya sido firmada por las autoridades del mismo?

4a. ¿Debe declararse válido el comicio abierto después de la hora reglamentaria?

Deja constancia la comisión, en su dictamen, de que la Junta Escrutadora Nacional aprobó todas las mesas aquellas que motivaron la consideración de las cuestiones a resolver, por cuanto de la conformidad de los partidos, como también del hecho de que los protestas que habían presentado los representantes de la Unión Cívica Radical Opositora, fueron retiradas.

Las relaciones con el gobierno cordobés — Tesis del Dr. De Tomaso

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Atento a las comunicaciones dirigidas por el ministerio del Interior a los juzgados federales de Córdoba y Bell Ville sobre la veracidad de las elecciones de diputados nacionales y fijación y cambios de ubicación de mesas receptoras de votos, el diputado Dr. Antonio de Tomaso, miembro de la comisión de poderes, sostendrá en la Cámara, al tratarse los diplomas de los diputados elegidos por la provincia de Córdoba, que no existe la pretendida interrupción de relaciones entre el Poder Ejecutivo Nacional y el gobierno de aquella provincia.

El senador Puebla no piensa renunciar

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — El senador nacional, últimamente electo por la provincia de Mendoza, señor Puebla, dice que no ha pensado en ningún momento en renunciar a su banca.

Tal declaración la formuló como una contestación a rumores que circularon dándolo como inclinado a renunciar en vista de las cuestiones que suscita su diploma.

Otro vuelo alrededor del mundo

Partida de aviadores franceses

PARIS, abril 24. — Desde Villa Camblay, una escuadrilla de aviadores franceses ha iniciado el raid del mundo, en competencia con los británicos y norteamericanos. Los pilotos franceses se proponen llegar, en una sola etapa, a Constantinopla.

Probable match de box Firpo-Romero

Interés por el encuentro Romero-Johnson

NUEVA YORK, abril 24. — Los diarios comentan variadamente el futuro encuentro del campeón sudamericano Luis Angel Firpo con el chileno Quintín Romero.

Los primeros anuncios del probable match parecen confirmarse, y algunos diarios se inclinan a favor del argentino y otros a favor del chileno.

Reina mucho interés por la pelea que se realizará el 9 de mayo próximo, entre Romero y Johnson, la que permitirá conocer el verdadero poder del pugilista chileno. Su estado de entrenamiento produce excelente impresión.

El match que se tramita entre Romero y Firpo, en caso de concertarse efectuaríase a fines de junio, y el vencedor enfrentará primero a Harry Wills y luego a Jack Dempsey.

Burdeos, con todo acierto, en Burdeos, fué botado al mar el nuevo acorazado de 21 mil toneladas de desplazamiento que llevará el nombre de "D'Artagnan".

Al acto asistió el ministro de Marina, señor Bokanowsky.

GRAN BRETAÑA

El vuelo alrededor del mundo — Los pilotos británicos en la India

LONDRES, abril 24. — Un despacho telegráfico de Karachi (India), anuncia que la escuadrilla aérea que dirige el aviador británico Mc. Laren y que realiza el vuelo alrededor del mundo, ha llegado a esa ciudad, procedente de Bander Abbas.

ITALIA

No habrá cambios importantes en el gabinete

ROMA, abril 23. — Semioficialmente se anuncia que en el gabinete no habrá mayores cambios, por cuanto se reducirá todo a la salida del general Díaz, ministro de guerra, quien elevará su renuncia a causa de su estado de salud.

REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

Discurso de Mussolini — Resoluciones adoptadas

ROMA, abril 24. — Reunióse el gran consejo fascista para tratar la renuncia del directorio del partido y nombramiento de otro provisional.

La renuncia del directorio se debe a incompatibilidad provocada por una sola elección de cargos.

Se resolvió aceptarla y designar un directorio provisional que será confirmado por el Consejo Nacional, cuyos miembros han sido citados para el 12 de junio próximo.

La reunión del gran Consejo fascista fué presidida por el señor Mussolini, jefe del partido y del gabinete, quien pronunció un discurso subrayando el éxito obtenido en las últimas elecciones políticas, y poniendo de relieve los deberes del partido y del nuevo grupo parlamentario.

Declaró que la situación del país es buena y terminó insistiendo nuevamente sobre la necesidad de que los miembros del partido se sometan a la más absoluta disciplina, colaborando con esto al gobierno en la obra nacional que se está desarrollando.

Luego, por unanimidad, fué adoptada la siguiente orden del día: "El gran consejo fascista saluda al pueblo italiano que en la plenitud de su libertad ofreció al gobierno fascista aquella aprobación que jamás tuvo ningún otro gobierno".

EL FALLECIMIENTO DE ELEONORA DUSE

Comité de homenaje — Mensaje de D'Annunzio — La repatriación de los restos

ROMA, abril 24. — En uno de los principales teatros de esta capital, en breve se realizará un homenaje solemne a la memoria de la famosa artista Eleonora Duse, fallecida en Pittsburg. Con este fin se ha constituído un comité cuya presidencia fué ofrecida a Mussolini.

Este recibió del poeta soldado Gabriel D'Annunzio, un telegrama concebido en esta forma:

"El trágico destino de Eleonora Duse no podía haberse cumplido en forma más trágica. Lejos de Italia ha dejado de latir el más italiano de los corazones. Ruego que sus queridos restos sean traídos a Italia a expensas del Estado".

En contestación, el jefe del gabinete dirigióle un telegrama a Gardone, donde se encuentra D'Annunzio, recordándole que él año pasado ofreció una pensión a la artista desaparecida, para que no abandonara el territorio de Italia.

El jefe del gabinete declara, además, en su contestación, haber enviado instrucciones al embajador italiano en Washington, príncipe Caetani, invitándolo a adoptar las providencias del caso para que los restos de la extinta sean repatriados por cuenta del Estado.

ROMA, abril 24. — Un despacho de Washington dice que el embajador de Italia se ha trasladado a Pittsburg, donde depositó una corona de flores sobre el féretro de Eleonora Duse, como tributo en nombre del gobierno italiano.

ACTITUD DE LOS PARLAMENTARIOS DE LA IZQUIERDA

ROMA, abril 24. — El grupo parlamentario de la izquierda ha resuelto no asistir a la inauguración del Parlamento, en cuyo acto se pronunciará el discurso de la corona.

EL VIAJE DE LOS SOBERANOS A ESPAÑA

ROMA, abril 24. — Se ha terminado de confeccionar el programa del próximo viaje de los reyes a España. Ellos visitarán a Valencia, Barcelona y Madrid.

El problema de las reparaciones y el informe pericial

Los jefes de gobierno aliados celebrarán una conferencia — Bélgica aceptó el informe pericial

BRUSELAS, abril 24. — El gobierno resolvió contestar a la comisión de reparaciones que acepta totalmente el informe de la comisión de peritos presidida por el general Dawes.

Además, en los círculos oficiales se informa que los señores Theunis y Hymans se trasladarán próximamente a París para conferenciar con el señor Poincaré.

Empréstito de 800 millones de marcos oro

BERLIN, abril 24. — En un discurso que hoy pronunció el ministro del Interior señor Jarres, manifestó que consideraba asegurado un empréstito internacional de ochocientos millones de marcos oro.

Con estos recursos, el Reich hará frente a la situación que le crea el problema de las reparaciones.

Probable reunión de los primeros ministros de los países aliados

PARIS, abril 24. — En los círculos oficiales se informa que se realizan conversaciones entre los embajadores británico, italiano, francés y belga, sobre la probable reunión de los primeros ministros de sus respectivos países, a fin de tratar el informe de la comisión de peritos internacionales, como también de las reparaciones y otros asuntos.

Opinión de un norteamericano sobre la solvencia alemana

PARIS, abril 24. — El señor Robinson, que formó parte de la comisión de peritos internacionales, representando a Estados Unidos, antes de partir de esta capital para ir a embarcarse con destino a Nueva York, declaró que su opinión no difiere en nada a la de los franceses en lo que a la solvencia de Alemania se refiere.

ALEMANIA

Acuerdo de reciprocidad con Austria en favor de los obreros

BERLIN, abril 24. — Se ha celebrado un acuerdo de reciprocidad entre Alemania y Austria, en favor de los trabajadores desocupados.

En virtud de ese acuerdo, los obreros austríacos desocupados percibirán de los alemanes un subsidio, mientras carezcan de trabajo, y los desocupados alemanes recibirán, a su vez, de los obreros austríacos, una indemnización igual.

ESTADOS UNIDOS

LA PAZ EN HONDURAS

Conferencia en Amapala, entre revolucionarios y gubernistas

WASHINGTON, abril 24. — Telegrafían de Tegucigalpa, que en la ciudad de Amapala (Honduras), se ha iniciado una conferencia de paz, asistiendo representantes de los revolucionarios hondureños y del gobierno constituído de hecho en aquella capital.

La conferencia fué concertada por el señor Summer Welles, súbdito norteamericano que actuó como representante personal de Mr. Coolidge.

La futura presidencia

NUEVA YORK, abril 24. — Noticias telegráficas de Newark, dicen que los primeros resultados de la convención republicana de Nueva Jersey, para la elección del candidato para las próximas elecciones presidenciales, indican que el presidente Coolidge aventaja al senador Hiram Johnson en una proporción de diez a uno.

Los demócratas apoyan la candidatura del gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Smith.

Ecos del torneo internacional de ajedrez

NUEVA YORK, abril 24. — Los maestros de ajedrez que tomaron parte en el gran torneo internacional recientemente realizado, empiezan a regresar a sus puntos de procedencia o ausentarse a otros países.

El jugador Reti partió ayer para Inglaterra; Alekhine, Yates y Bogoljubow, se ausentarán para Europa a comienzos de mayo; el doctor Lasker quedará en Estados Unidos hasta el mes de junio, haciendo exhibiciones, lo mismo que Capablanca.

La ley de jubilaciones gremiales y la probable huelga

CALCULOS SOBRE EL NUMERO DE HUELGUISTAS Y EL DE LOS QUE ACEPTAN LA NUEVA LEY — ACLARACIONES DEL TRIBUNAL DE INTERPRETACION — LOS APORTES

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Hasta este momento, en concreto se sabe que irán a la huelga en señal de protesta contra la ley nacional No 11.289, la Unión Sindical Argentina, cuyos efectivos en todo el país llegan a 25.000 y la Federación Regional Argentina (Comunista), que cuenta con 8.000 adherentes. Estos últimos representan nuestro anarquismo tradicionalmente contrario a toda ley de carácter social o no social. Además, la Federación Obrera Marítima llevaría 20.000 hombres a la huelga, y otras entidades obreras no afiliadas a ninguna de las instituciones de referencia, sumarían unos 30.000 trabajadores más. En total, alcanzarían a 80.000 probablemente, los contrarios de la ley de jubilaciones de empleados y obreros del comercio y de las industrias. En cambio, se pueden calcular fácilmente en 500.000 los que están a favor de la misma. Entiéndese que estas cifras corresponden a toda la república.

Las declaraciones terminantes formuladas ayer por el presidente de la nación, doctor Alvear, han determinado a muchas casas que se mostraban contrarias a la ley, a que solicitaran hoy su inscripción.

El tribunal de interpretación de la ley, ha hecho aclaraciones importantes. De acuerdo con una resolución del mismo, los obreros de las industrias agrícolas y ganaderas están excluídos de sus beneficios.

No pueden inscribirse en la Caja de Previsión Social de la ley No 11.289, individualmente, los obreros; debe exigir que lo haga el patrón, pues lo obliga la ley. Aún teniendo un sólo empleado u obrero, los patrones están obligados a inscribirlo.

El aporte fijado es del cinco por ciento por parte del obrero y cinco por ciento por parte del patrón, sobre el sueldo del asalariado. Los aportes deben depositarse en la sucursal del Banco de la Nación, de cada localidad o del punto más próximo al de residencia, entre el 1o y el 10 de mayo próximo. Las fichas y demás elementos deben solicitarse a las Cajas de Previsión Social, instaladas en la calle Lavalle No 941, de la Capital Federal.

La ley rige en todo el territorio de la república.

El gobierno nacional garantiza los aportes. En caso de que se ausente del país el obrero que haya aportado su porcentaje legal, le serán devueltos los descuentos.

Los empleados u obreros que hayan trabajado antes de sancionarse la ley de jubilaciones y no tengan certificados de ello, podrán solicitar una investigación sumaria en los tribunales, para que les sean reconocidos los años de servicio.

EL Dr. ALVEAR RECIBIO A TRES DELEGADOS DE LA FEDERACION O. MARITIMA — REITERO SU RESOLUCION

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — El presidente de la república, doctor Alvear, recibió en audiencia a tres delegados de la Federación Obrera Marítima, quienes le expusieron la forma en que se produjo el conflicto del vapor "Asturiano" y se han quejado del proceder de las autoridades, negando la vez la afirmación de los patrones de la navegación de cabotaje, de que éste pase por un momento de crisis. A la vez hicieron objeciones, los delegados, a la ley de jubilaciones gremiales.

El presidente les contestó, en cuanto a la ley de jubilaciones, que ya expresó que sería cumplida y que oportunamente iría un mensaje al Congreso.

MEDIDAS MILITARES — PREPARANDO EL DESEMBARCO DE FUERZAS DE LA ARMADA.

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Me consta que la resolución tomada por el Ministerio de Marina, ordenando que varios buques de la armada, incluso los que componen la división naval que evoluciona actualmente frente a puerto Madryn, se concentren en el puerto de esta capital, a fin de preparar las tripulaciones para las próximas fiestas del 25 de mayo, en realidad tiene otro alcance. Según mis informes, la medida se adoptó a fin de tener a mano para el 1o de mayo, numerosas tropas de desembarco, destinadas a contrarrestar la huelga general con que amenazan diversos gremios, para esa fecha.

Al mismo tiempo obedece el desembarco, se dice, a renovar las tripulaciones de esas unidades de la armada.

SUIZA

El accidente ferroviario de anteayer — Nuevos pormenores — Víctimas no identificadas

BERNA, abril 24. — Hoy se conocen nuevos detalles del espantoso accidente ferroviario que se produjo cerca de Bellinzona, a consecuencia del choque de dos trenes rápidos de la línea del San Gotardo.

La colisión ha ocurrido siendo las 2.30 de la madrugada a unos cuantos centenares de metros al norte de la estación de Bellinzona. Según se dijo en el primer momento, el siniestro se debió a la falta del maquinista del tren expreso de Zurich, al no observar las señales que le indicaban que se detuviera, pero se aproximaba a una estación.

La violencia del choque fué tanto más terrible cuanto que el tren de Zurich era arrastrado por dos locomotoras poderosas. Se produjo un incendio en el tren [illegible].

[illegible] se ve como una enorme antorcha, prendiendo fuego a los coches del tren italiano, sin que lograran salvarse ninguno de sus pasajeros.

Los cadáveres que se pudieron extraer se hallan en un estado irreconocible. Se cree que todos los empleados ferroviarios que se hallaban en las locomotoras fueron víctimas en el choque.

RUSIA

UN DISCURSO DE TROTZKY

Críticas a la actitud británica

MOSCU, abril 24. — En el nuevo discurso que pronunció ante el congreso de ferroviarios, el señor Trotzky, se mostró agresivo hacia Europa y Estados Unidos.

Expresó la indignación que le producían las publicaciones aparecidas estos últimos días en la prensa inglesa, que calificó de arrogantes. Agregó que Rusia desea obtener créditos para hacerse fuerte, no obstante, puede no desear los obtenidos en ciertas difíciles de obtener.

Estimó que es posible que las negociaciones anglo-rusas, que se realizan actualmente en Londres, terminen en un fracaso y que sólo la revolución social puede salvar a Europa.

Trotzky terminó diciendo:

"Es necesario que los soviets aumenten más aún la potencia y las actuales fuerzas militares, pues, la situación actual es intolerable y susceptible de engendrar, tarde o temprano, una nueva y sangrienta guerra".

ESPAÑA

Los asesinos del correo de Andalucía — Causa asombro el cinismo de uno de ellos

MADRID, abril 24. — Anuncian de Córdoba, que en el pueblo Tetuán fué detenido Honorio Sánchez, sujeto que aparece como uno de los autores del asalto al correo de Andalucía, en desempeño de su servicio, en un tren de Andalucía.

El detenido es dueño de una casa de huéspedes de esta capital, situada en la calle de las Infantas, y según personas que le conocen, posee varias fincas.

La policía espera poder comprobar que tomó participación en el asesinato de los estafeteros del tren Correo.

Ha causado gran asombro el cinismo de otro de los asesinos, llamado Navarrete, cuya captura efectuó la policía de esta capital. Se refiere que ha demostrado gran serenidad, pues habiendo tomado parte activa en el asesinato, al alquilar el automóvil que utilizaron los asesinos en su huída, concurrió diariamente a la oficina desde el día siguiente del crimen.

Para engañar mejor a la policía, Navarrete fué uno de los que demostraron más interés para gestionar el traslado de las víctimas a Madrid y formó parte de la comisión que se entrevistó con el jefe del Directorio, Primo de Rivera, para solicitarle que el gobierno abonara el sueldo íntegro de las víctimas a sus respectivas familias.

TURQUIA

EL DESAGRADO POR LA EXPULSION DEL CALIFA

CONSTANTINOPLA, abril 24. — Una información de Angora dice que los políticos y la prensa de esa ciudad, manifiestan cierto desagrado por el escaso éxito obtenido por la Misión de la Media Luna Roja turca en la colecta que realizó por las Indias, donde el musulmanismo es muy arraigado.

Considérase que el fracaso de la citada misión constituye un resultado del desagrado provocado por la expulsión del califa Abdul Hamid.

Las relaciones con Alemania — A la espera del embajador del Reich

ANGORA, abril 24. — En vista de la cuestión ratificación del tratado turco-germano por la Asamblea Nacional de esta capital, se espera que el gobierno del Reich enviará directamente un representante confiriéndole el rango de embajador.

DINAMARCA

CONSTITUCION DEL GABINETE SOCIALISTA

Entre sus miembros figura una mujer, como ministro de educación

COPENHAGUE, abril 24. — Ha quedado constituído el nuevo gabinete socialista, entrando en su composición una señora. La distribución de las carteras se hizo en esta forma:

Jefe del gabinete, señor Stauning; ministro de Relaciones Exteriores, señor Moltke; de la Defensa, señor Rasmussen; del Interior, señor Mauer; de Hacienda, señor Bramsnaes; ministro de Educación, señora Nina Bang.

FRANCIA

Fué botado el nuevo buque de guerra "D'Artagnan"

Capital Federal

PUERTO DE ULTRAMAR EN GUALEGUAYCHU

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — El ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz, se propone resolver a la mayor brevedad, la cuestión relativa a la construcción del puerto de ultramar en Gualeguaychú (Entre Ríos).

Según los estudios previos que se han realizado, las obras proyectadas demandarían un gasto de unos [illegible] millones de pesos oro.

Fondos para la Universidad N. del Litoral

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Por la tesorería general de la Nación se giraron hoy a la Universidad N. del Litoral, [illegible] correspondientes a las diferencias en los sueldos, por los meses de septiembre a diciembre, inclusives, de 1923.

Inauguróse la imprenta oficial

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Como se había anunciado, inauguróse hoy la imprenta oficial del Parlamento, en uno de los salones del Congreso. El establecimiento está dotado de los elementos más modernos.

Postergación del Congreso Socialista

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Ha sido postergado para el 18 de junio, la reunión del congreso de la Federación Socialista de esta capital.

Regresó el ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Con el tren procedente de Mendoza, se encuentra en esta capital de regreso de su viaje a Chile, el ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo.

Preparativos de una exposición [illegible]

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — El [illegible] inauguración se verificará el 25 de mayo próximo.

Pedido de retiro de personería jurídica

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — La jefatura de policía de ésta dirigió una nota al ministerio del Interior, en la que pide el retiro de la personería jurídica del club "Agustín Alvarez" y del "Centro de Cazadores", por haber comprobado que son garitos.

El sepelio de la señora M. de Arduz Alfaro

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Ha tenido lugar una muy sentida demostración el sepelio de la señora Celina M. de Arduz Alfaro. Concurrieron al acto distinguidas familias de esta sociedad.

Aparición de un cadáver — Se sospecha un crimen

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — En las aguas del canal Dolores, apareció flotando el cadáver de un hombre y que ha resultado ser de Nicasio Maldonado, dependiente del establecimiento "El Sauce", quien presenta un balazo en la cabeza.

La policía inició las investigaciones a fin de comprobar si se trata de un crimen o de un suicidio, aunque todos los indicios hacen sospechar lo primero.

Inauguración de una red radiotelegráfica

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — La compañía radiotelegráfica "All America Cables", ha inaugurado el servicio directo, las líneas entre Amsterdam y Buenos Aires.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La exposición de productos de granjas y concurso de vacas lecheras

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — La Sociedad Rural continúa activando los trabajos para la organización de la exposición de productos de granja y el concurso de vacas lecheras.

Dicha exposición será inaugurada el día 3 de mayo entrante, en las instalaciones que dicha institución posee en Palermo, siendo bastante numerosas las adhesiones que se reciben de toda la República.

Estado del mercado de hacienda

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Con tendencia operándose con firmeza en el mercado de Liniers sobre haciendas vacunas para frigorífico, un tanto sostenido para animales de consumo y sostenido para las demás categorías.

DEPORTIVAS

Partida de un boxeador

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — Con destino a Chile, partió el boxeador Humberto Guzmán, campeón sudamericano de peso mosca.

Match de foot-ball, final del campeonato de 1923

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — El domingo próximo, se jugará en la cancha de Sportivo de Barracas el match de foot-ball por la final del campeonato de 1923 [illegible]

Ecos del campeonato de atletismo

DASE POR TERMINADO EL INCIDENTE PROVOCADO POR LOS CHILENOS — LA AGENCIA QUE TRANSMITIO LAS NOTICIAS FALSAS

CAPITAL FEDERAL, abril 24. — La agencia que envió los telegramas con falsos relatos al diario "El Mercurio", de Santiago de Chile, resultó ser "La Austral" que hoy ha enviado una carta a la compañía telegráfica, solicitando su intervención, pues en la carta que [illegible] se ha limitado a firmar los despachos que su redactor de "El Mercurio" le entregaba, sin desglosarlo, en momentos de tareas intensas y de urgencia.

En cuanto al diario "El Mercurio", según telegramas recibidos hoy de Santiago de Chile, ha publicado una rectificación, haciéndolo en la mejor forma posible después de las noticias inexactas que ha difundido.

El incidente provocado por la actitud del presidente del equipo chileno que concurrió al campeonato de atletismo, señor Müller, y por las publicaciones del citado diario de Santiago, quedó terminado, resolviéndose así, con el telegrama del embajador chileno a la cancillería [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

Ordenanzas de precios

Se trata de crear en Rosario una junta de economía que fije los precios diariamente a los artículos de primera necesidad

El ingenio de los funcionarios públicos, está dando inequívocas señales de agotamiento. Lo decimos así, porque se está recurriendo a ciertos recursos de poder que sin quererlo, arrancan la sonrisa. De las fuentes de la legalidad se están apartando con frecuencia, lo mismo los que gobiernan provincias que los que administran comunas. Unas veces la tentativa de originalidad consiste en gravar al pueblo hasta lo inverosímil, y otras, por el contrario, se trata de favorecerlo. En este último caso se halla el intendente de Rosario, doctor Cardarelli a quien le hemos comentado favorablemente algunas de sus ideas y proyectos. Pero el que ahora trae entre manos, es de otra índole, cuya significación se presta a reparos fundamentales.

Trata nada menos el intendente rosarino que de crear una Junta de Economía Municipal, que diariamente fije los precios de los artículos de consumo. La idea es simpática y en apariencia se puede llegar a creer que merced a ella se mejoraría la vida económica del pueblo. Pero en apariencia únicamente. Se sabe por haberlo experimentado no ya a través de una determinada época, sino a través de los siglos, de que no hay ninguna panacea capaz de abaratar la vida económica, que el libre comercio o la libre competencia. Es claro que la citada panacea no es absoluta, sino que tiene sus excepciones como cualquier regla. En tiempos de crisis, de escasez, cuando son insuficientes los productos, no hay nada mejor para evitar abusos irritantes que la fijación de precios. De igual modo se ha recurrido al procedimiento para contrarestar la influencia explotadora de los trusts si bien lo más directo para lograrlo sería el no permitir que se organizaran. Sin ir más lejos tenemos el ejemplo reciente de la ley que fija los precios mínimos a las carnes. En este caso, imponíase la norma por la constitución de las compañías frigoríficas que no son otra cosa que trusts y porque los ganaderos se encuentran indefensos en el manejo de sus intereses. Entonces el precio mínimo es un poderoso recurso para restringir el desarrollo de la explotación hábil o descaradamente sistematizada.

Pero fijar los precios mínimos a los artículos de primera necesidad dentro de su Municipio sin ninguna razón que lo avalore, sin que haya trusts, carteles o explotaciones organizadas, es perjudicial para el mismo público a quien se quiere proteger. El precio mínimo encontraríase a las veces muy por encima del que virtualmente se derivara de la libre competencia, en esa circunstancia saldrían ganando los que venden y perjudicados los consumidores. Es lo que tal vez no ha tenido en vista el doctor Cardarelli, al concebir el proyecto que ha de elevarle al Concejo.

Antes que la creación de una Junta para fijar los precios día por día, es más cuerdo y más compatible con la economía que se busca, el librar de impuestos a los introductores de artículos de primera necesidad ya que los impuestos montan en la cuantía del encarecimiento. Y es que, como hemos dicho, a menos que condiciones especiales no impongan el fijarle normas al comercio, todo cuanto se haga en tal sentido de restricción resulta contraproducente.

El doctor Cardarelli está llevando a la práctica ideas muy acertadas y sería muy de lamentar que se pasara al otro extremo, presentándole cuerpo a la crítica que desdora y ridiculiza. La Junta de su concepción es anticonstitucional, juzgándola a la luz de las leyes que nos rigen, y aun en la hipótesis de que no lo fuera, tampoco es deseable puesto que en vez de simplificar la vida la complica y la encarece.

No hay que olvidar, pues que lo que es propio de situaciones anormales, deja de serlo en sus contrarias.

Cuestiones vecinales

SE ORDENA LA APERTURA DE UN CAMINO

El Poder Ejecutivo, atentas las actuaciones promovidas por la Dirección General de Obras Públicas y Geodesia, ha dado ayer la siguiente resolución, cuya parte dispositiva, dice así:

1o. Ordenar a don Felipe Roldán para que en el término de treinta días, improrrogables, retire los alambrados del terreno que posee en jurisdicción de Santo Tomé, dejando un camino de treinta metros de ancho al costado de la vía del ferrocarril Santa Fe, bajo apercibimiento de mandar efectuar la obra por la fuerza pública y a su costa.

2o. Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía de La Capital para que notifique y vigile el cumplimiento de lo ordenado, pudiendo hacer uso de la fuerza pública en caso necesario y cumplido que sea, vuelva para su archivo en la Dirección de O. Públicas y Geodesia. — MOSCA. — Carlos A. Pita.

Industria forestal

Se habla de la formación de un sindicato

Recientemente han regresado a la Capital Federal los excursionistas que pasaron por esta capital rumbo a la zona norte.

Recorrieron el Chaco pero no olvidaron de obtener todos los antecedentes para formarse una idea acerca de los grandes bosques que tiene la provincia de Santa Fe.

Representantes de sólidas firmas extranjeras tenían instrucciones para hacerlo.

Como consecuencia de ello nos llega la información de que en Buenos Aires vá a quedar constituido un sindicato que destinará fuertes capitales en la explotación de montes ya en esta provincia o en el territorio del Chaco.

Veremos que es lo que se hace. Nos alegraría que cuantos antes se confirmara esta noticia. Podrían obtener jornal los cientos y cientos de obreros que ahora están de brazos cruzados.

El Norte encierra grandes riquezas inexplotadas aún.

Todo cuanto se haga en el sentido de explotarlas con altas miras no encontrará resistencia.

Los juegos florales en Rosario

Se solicitará una subvención

Extraoficialmente sabemos que el Círculo de la Prensa de Rosario dirigirá una solicitud al Poder Ejecutivo solicitando una ayuda para los Juegos Florales que organiza.

Es indudable que tal petición tendrá la mejor acogida desde que se trata de un certámen que demuestra los progresos de la provincia y constituye prueba evidente de todo lo que puede la literatura puesta al servicio de una buena causa.

En los Juegos Florales a que nos referimos, se verán representadas varias provincias.

LEGISLATIVA

ASAMBLEA

Para hoy a las 14 horas está citada la legislatura con el fin de inaugurar el período ordinario de sesiones.

Puesto que en la anterior citación hubo número y no se reunió es de creer que hoy ocurrirá otro tanto.

Los legisladores parece que se andan espantando de las sombras y no quieren encontrarse, juntos en el recinto, ni en broma.

Ley orgánica de la enseñanza

Acuerdo entre la Asociación N. del Profesorado y los docentes del interior — Conclusiones llegadas para implantar la que el país necesita

Se ha llegado a uniformar opiniones entre la Asociación Nacional del Profesorado y los docentes del interior acerca de celebrar una sola asamblea del magisterio, y no las dos que por separado se habían proyectado a fin de apurar la conformación y vigencia de la ley orgánica de la enseñanza que el país necesita.

Al respecto la junta organizadora de la proyectada reunión de Rosario ha tomado recientemente el siguiente acuerdo:

"En vista de las comunicaciones del profesor señor Alfredo C. Villalba, quien fué encargado de invitar a la Asociación Nacional del Profesorado a la proyectada reunión del magisterio de la República en la ciudad de Rosario, en mayo próximo con el fin de impulsar la inmediata conformación y vigencia de la ley que rija la enseñanza general en el país —comunicaciones que determinan: 1.o que fué aceptada por dicha asociación, la invitación trasmitida por el nombrado profesor; 2.o, que la misma asociación abriga desde hace tiempo atrás el pensamiento de una reunión idéntica a aquella, habiendo fijado también el mes de Mayo próximo para que ella tenga lugar; — y considerando que el imperio y la eficacia de la ley anhelada dependerá, en mucho de una noble y vigorosa conjunción de las legítimas aspiraciones del magisterio de la República, — la junta organizadora de la proyectada reunión de Rosario, resuelve:

1.o — Ofrecer a la Asociación Nacional del Profesorado la más amplia y decidida colaboración tendiente al mayor éxito de la asamblea por ella proyectada con el propósito de impulsar la inmediata conformación y vigencia de la ley de instrucción pública que el país requiere, dejando sin efecto la convocatoria para Rosario, sin perjuicio de reproducirla en el futuro, si ello fuere necesario.

2.o — Solicitar a los adherentes de este movimiento que, dentro de la finalidad fundamental del mismo, presten su concurso a la Asociación Nacional del Profesorado, en la forma que la misma Asociación determine.

Aparte de los de Santa Fe, se habían adherido a la reunión de Rosario los siguientes educadores:

Leopoldo Herrera, J. Alfredo Ferreyra, Alfredo C. Villalba, José J. Berrutti, Víctor Mercante, Ramón Melgar, Pedro Caracoche, Juan de Dios Flores, Manuel Bermúdez, Evaristo Pérez Virasoro, Ramón Cerrillo, Víctor Alcorta, Ricardo López y López, Justo V. Balbuena, Martín Herrera, Juan R. Cáceres, Aníbal D. Chizzini, Alcides Uein, Demetrio M. Méndez, César R. Castro, J. Gabriel Echenique, Juan de Dios Fernández, Juan B. Peralta, Aquiles D. Villalba, Juan J. Bessares y otros muchos de la República.

DEPORTES

FOOT - BALL

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

Como es su costumbre, esta noche a las 21 horas se reunirá en su nuevo local social de la calle San Jerónimo 444 (antiguo local del club alemán) el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, corporación que preside don Alfredo Muñoz.

Trataránse en dicha sesión asuntos de vital importancia para la marcha del foot-ball local, por lo cual se encarece a los señores delegados puntual asistencia.

EL PROXIMO MATCH F. C. S. FE versus COLON

Intensa expectativa ha causado la noticia de que el 1.o de Mayo (Día del Trabajo) los poderosos equipos de primera división de F. C. Santa Fe y Colón disputarán la "Copa Municipalidad de Santa Fe" a beneficio del C. A. Racing.

Los dirigentes del club aludido, a cuyo beneficio se realizará el lance, activan la propaganda a los efectos de que el encuentro alcance la mayor lucidez posible.

LA REAPARICION DE "SPORTIVO BUENOS AIRES"

La valiente escuadra del C. A. "Sportivo Buenos Aires" que en la temporada pasada se hiciera popular con el nombre de la "Gente de don Carmelo" ha vuelto a reaparecer.

En efecto el activo Marcos Pavón capitán en la otra "seasón" del cuadro de 2.a, se ha propuesto reorganizar a "Sportivo Buenos Aires" ya que su protector don Carmelo Tenutta lo ha echado en olvido.

Y los muchachos de Sportivo Buenos Aires volverán a conquistar muchos triunfos, como lo hicieron anteriormente, pero los lauros, esta vez no serán para su gestador sino para el infatigable Pavón.

A menos que don Carmelo vuelva a rememorar aquellos tiempos...

MAS SOBRE EL ENCUENTRO TIRO FEDERAL v. COLON 4.a

Recibimos y publicamos:

Santa Fe, abril 24 de 1924.

Señor cronista deportivo del diario SANTA FE. — Presente.

De mi consideración:

Habiendo visto en la Sección Deportes de su digna dirección, un desmentido relacionado con el match de football jugado entre la primera división de Tiro Federal y la cuarta división de Colón, afirmo señor cronista, que lo manifestado por la "famosa" C. D. de Tiro Federal no es cierto; lo que hay es que la pimienta que le han dado los pibes de cuarta es algo picante pero con rascarse se le pasará...

También dicen que Colón jugó con trece jugadores; todo eso es incierto, porque yo he visto el match con mis propios ojos y sólo jugaron once formado por los mismos pibes de cuarta, no de segunda ni tercera como dicen los tiroleses. También señor presidente de Tiro Federal, me extraña que ustedes como Campeones (?) vayan con jugadores de los clubs Veterano y Peñarol; entonces ustedes van a jugar con rejuntados "como vulgarmente se dice".

Nota. — ¿Quien le ha dado a Tiro Federal el título de campeón del "Quilla" cuando los "cracks" de cuarta le "robaron" el partido? Si ellos son los campeones, cómo serán los demás.

Salúdale muy agradecido. — Un espectador.

NUEVO CLUB

Con fecha corriente queda abierto un nuevo club con el nombre de "Provincial", que se propone con la cooperación de su presidente honorario, llevar la práctica del foot-ball a su más alto grado, como así mismo, hacer todas clases de esfuerzos para que el club conserve a fin de la temporada el calificativo de (Invicto).

LOS AMISTOSOS

Aceptación de un desafío

C. A. Cliff acepta el desafío lanzado por el C. A. San Martín, para jugar un partido el domingo 27 de abril a las 9 horas, en el field del gimnasio escolar.

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

LLAMBI CAMPBELL

El domingo ppdo. se efectuó en esta localidad un match de foot-ball amistoso, entre la Intermedia del club San Martín y la 1.a división del club Peñarol de la vecina localidad de Cabal, venciendo el team local por 1 goal a 0.

El cuadro ganador formó así: M. Chacur; B. Modino y F. Ferrero; D. Bonassi, N. Almirón y G. Domínguez; J. Mazzuchelle, P. Gómez, E. Ramos, M. Reinares y L. Mondino.

Actuó de referée: A. Merlini.

REMO

Las regatas internas del domingo

Proporciones de una fiesta deportiva-social de alto relieve, prometen asumir las regatas internas que se efectuarán bajo el patrocinio del prestigioso Club de Regatas Santa Fe.

AUTOMOVILISMO

José Cazeneuve intervendrá en el circuito de Córdoba

El bravo volante local José Cazeneuve, ha dispuesto intervenir en el circuito de Córdoba de 1924, patrocinado por el "Córdoba Automóvil Club", entre el recorrido Alberdi— La Calera — Yocsina—Alberdi, con un total de 400 kilómetros.

El popular "fiato" piloteará un coche Star, preparado por la casa de Rosario, máquina con la que hiciera tan buen papel en la última carrera Buenos Aires—Rosario—Córdoba.

Si el coche le responde, veremos a Cazeneuve, a buen seguro, entre los primeros puestos en el circuito del domingo próximo.

BOX

Mañana pelearán en Paraná Gandolfi Herrero y Venerando Gómez

Un encuentro a todas luces interesantísimo sostendrán mañana por la noche en la vecina orilla los conocidos profesionales Alcides Gandolfi Herrero y Venerando Gómez.

La pelea ha sido concertada a 10 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round, debiendo los combatientes usar guantes de 4 onzas.

TENNIS

Lawn Tennis Park Club

Como ya lo anunciamos, en el día de ayer a las 16 horas, se llevó a cabo en el Gimnasio Escolar la asamblea de socios del Club del epígrafe a objeto de elegir la comisión directiva que ha de regir los destinos de la Institución durante el período 1924 - 1925.

Obtuvieron mayoría de votos: para presidente, el señor Benito Pinasco; vocales, los señores Romualdo Malvicini, Armando Giménez, Velarde y Alfonso Grezón; secretario señor Ricardo L. Echazarreta; pro-secretario, José Trentini; tesorero, Fernando De Feo; pro-tesorero, José M. Peitcado; capitán, Belisario Osuna; sub-capitán, Víctor Gurpide.

ECOS DEL DIA

POBLAR, DESDE EUROPA

Nadies más hábiles que los políticos para encubrir propósitos y hechos con buenas palabras. Así los gobernantes de tierra adentro cuando quieren pasar unos días de jolgorio en la Capital Federal con los dineros fiscales inventan asuntos de importancia pública y abandonan el terruño rumbo a la Meca. Cuánto invierten en esos paseos lo desconoce el buen pueblo. A veces tampoco aparecen anotaciones en los libros oficiales. Nunca faltan oficinistas listos capaz de convertir las copas de champagne en ladrillos de alguna escuela o paladas de tierra en algún camino. El sistema es viejo y conocido de los burócratas.

No es extraño por eso que ahora el ministro Le Bretón se vaya a Europa y anuncie que ese viaje tiene por objeto poblar los territorios argentinos, ya no tan desiertos como pueden pensarlo ciertos estadistas de la calle Florida.

El pretexto del gobernante provinciano se reedita por el movedizo ministro del señor Alvear.

Porque resulta curioso y muy interesante que un ministro con cartera deba cruzar el océano para traer inmigración, tal como si el país no pagara embajadas, ministros diplomáticos, cónsules y hasta un director de inmigración que anda también por el viejo mundo buscando trabajadores para la Argentina.

Y más extraño es el caso sabiéndose, como todos sabemos por aquí, que las grandes ciudades sufren de un exceso de población desocupada, que hasta pasa miserias en ciertas épocas del año; que hay millares de familias argentinas en ciertas provincias, aun en la nuestra, deseosas de ir a los territorios y si no lo hacen es por escasez de recursos y por carecer de orientaciones hacia donde deben establecerse.

Eso de irse a Europa con el fin de poblar el territorio nacional es un simple bluff, con el cual trata de engañarse a la opinión pública.

Ni a Sarmiento, ni a Mitre, ni a Avellaneda se les ocurrió enviar miembros de su gabinete a misión tan sencilla.

Es muy plausible el deseo de colonizar los campos fiscales, pero tal propósito puede llenarse encargando a la Oficina Nacional del Trabajo organizar la traslación de familias desde las ciudades a la campaña, dándoles las mismas facilidades que a las europeas; inténtese un reclutamiento así y se verá el éxito que tiene.

En cuanto a la inmigración pueden perfectamente dirigirla a estas tierras los representantes argentinos en el exterior, llámense ministros o cónsules.

Todo lo demás que se pretenda hacer, es simplemente una manera elegante de hacerse pagar un buen paseo por el extranjero.

Es necesario no engañarse, ni hacerse el engañado por estos estadistas de papel pintado.

Asistencia Pública

Movimiento habido en el día de ayer

Farmacia

Fueron despachadas 119 recetas.

Sala de curaciones

En esta sala se efectuaron 66 curaciones.

Libretas de sanidad

Fueron expedidas 20 libretas de sanidad.

Vacunaciones

Se efectuaron 10 vacunaciones y 8 revacunaciones.

Hospital "J. B. Iturraspe"

Fué dado de alta 1 enfermo.

Casa de Gobierno

CONCURRIO EL GOBERNADOR

El gobernador, doctor Mosca, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Lo mismo hicieron sus ministros de Gobierno, doctor Coulin, de Hacienda, Don Patricio Diez, y de Instrucción Pública, señor Pita.

El gobernador recibió al doctor Héctor López, Alcides López, Alfonso Durán, Aquiles Acerbi, Urbano Aguirre, Juan Cepeda, doctor Leopoldo Bouvier, jefe de policía, José Cervera, Leopoldo Puig y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda fueron suministradas las siguientes informaciones:

Devolución —

Se acordó devolución de la suma de $ 50.630 10 m|n., a favor de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, por concepto de impuestos.

Autorización —

Se acordó al señor Carlos G. Amavet la autorización que solicita, para extraer arena de un banco existente en las inmediaciones de la Isla de Urangá sobre el río Paraná, la que se le concede con carácter precario, sin responsabilidad alguna por parte de la provincia y por el término de un año.

Juzgado Federal

SE DICTARON DIVERSOS FALLOS EN EL DIA DE AYER

En el Juzgado Federal, juez doctor Puccio, secretaría Zavalla Carbó, subo ayer este movimiento:

Se declaró comprendido en los términos del artículo 63 de la ley 4707, a los ciudadanos Enrique M. Bello y Angel B. Castoldi.

—Se absolvió de culpa y cargo a José Rubén, por infracción al artículo 2 de la ley 8129.

—Por infracción a la misma ley, fué condenado a un año de servicio en las filas del ejército sin perjuicio del que le corresponde a Eliseo Mansilla.

—Se ordena al Distrito Militar número 35 enrole al ciudadano naturalizado Gaspar Pione.

—Se dictó sobreseimiento en el juicio seguido a Fernando A. Ramos, por infracción al artículo 66 de la ley 4707.

—Se declaró comprendido en los términos del inciso b, artículo 63 de la ley 4707, al ciudadano Domingo Jesús Carmona.

—Se sobreseyeron definitivamente los siguientes sumarios instruidos por accidentes ferroviarios de los que resultaron víctimas Juan Thomas, en Sauce Viejo; Roberto Volki, en Escalada; Ambrosio Benitez, entre Nandu-cita y Lucila.

Concejo Deliberante

CITACION

Están citados para celebrar sesión hoy a las 21 horas los miembros del H. C. Deliberante, teniendo asuntos urgentes y de suma importancia a tratar.

Consejo G. de Educación

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la escuela Bartolomé Mitre de esta capital se implantará "La Gota de Leche" en vista de que concurren a la misma numerosos niños pobres.

—En breve se proveerá de ropa a los niños pobres que concurren a las escuelas de la provincia.

—Se ordenó la confección de 1.000 ejemplares de nociones sobre la conservación y limpieza de la dentadura para ser distribuidos en las escuelas y bibliotecas escolares.

—El Consejo resolvió a los efectos del ascenso del personal, levantar la clasificación de asistencia de todos los maestros que en oportunidad hallan justificado sus inasistencias producidas por enfermedad o puerperio, en cuyos casos han de informar los médicos del Consejo.

—Se resolvió levantar cada 2 meses las fichas de nutrición y crecimiento de los niños que concurren a las escuelas de la Capital consignando edad, estatura y peso de los mismos.

La concurrencia a las escuelas de La Capital

El jefe de Estadística, contestando a unos informes solicitados por la presidencia del Consejo sobre la concurrencia de alumnos a las escuelas de La Capital, informó lo siguiente:

La concurrencia de alumnos hasta el 31 de mayo a las escuelas fiscales de La Capital era de 15.283 alumnos con una asistencia media de 12.842. En el mismo período del año 1923 concurrieron 13.209 con una asistencia media de 11.938 alumnos.

LA CICATRIZ

Por G. MARTINEZ PERALVER

El hálito bochornoso de aquella siesta de verano era aún más insoportable por la completa cerrazón del firmamento que tendía su pavoroso toldo, de un negro trágico y sombrío por encima de nuestras cabezas. A medida que avanzaba la tarde, el aire se iba haciendo cada vez más asfixiante, cada vez más irrespirable.

Apoyándose en su largo bordón y descalzos los pies en señal de penitencia, caminaba el peregrino, sin detenerse en parte alguna, seguido de las curiosas miradas de todos, un hombre ya maduro, pero de recia complexión, en quien se adivinaba desde el primer instante al peregrino que viene de tierras no próximas.

A la salida del pueblo, unas mujeres, que estaban a la puerta de un corral recogiendo los animales, se atrevieron a interrogarle: se dirigía a la ermita de Nuestra Señora del Rocío, en cumplimiento de un voto. La más joven de las dos aconsejóle que aguardase, para continuar, la mañana del día siguiente, ante el estado poco propicio del tiempo, presagiando tempestad. La otra, más anciana, añadió:

—Desde aquí se vé la ermita, en lo alto de aquel cerro. Pero con toda seguridad que no podréis llegar, pues la tormenta se os echa encima. Entrad; pasaréis aquí la noche, y mañana, si hace buen tiempo, podréis seguir vuestro camino.

Rehusó el peregrino porfiadamente el generoso ofrecimiento, obstinándose en no interrumpir la emprendida caminata. Mientras la joven iba encerrando en la corraliza aves y bestias, que, presas de una inquieta agitación, se revolvían nerviosamente, denotando la próxima vecindad de la tormenta.

Se hizo el aire más denso, tornóse el cielo más negro, y un formidable relámpago se desgajó de las alturas, llenando de pavor a las dos mujeres, que se santiguaron atropelladamente, murmurando un "¡Jesús nos valga!", y, entrándose con precipitación en la casa, la cerraron a piedra y lodo.

Solo, echó a andar, sin parecer preocuparse de la furiosa confabulación de los elementos que se cernía sobre sus sienes.

Carretera arriba en dirección al Santuario, seguía imperturbable, completamente empapado por la lluvia, que caía furiosamente. Las ropas se le pegaban al cuerpo. Había cerrado la noche, y sólo le alumbraba en su éxodo el siniestro y cárdeno resplandor de los relámpagos.

Los ánimos le flaquearon; fueron abandonándole las fuerzas, y cuando, en un momento de debilidad de espíritu, sentía no haber aceptado el ofrecimiento que le hicieran aquellas buenas mujeres, divisaron sus ojos, al fulgor imponente de una llamarada que zigzagueó en los aires marcando en el pavoroso telón negro la momentánea vibración nerviosa de sus estremecimientos, una choza miserable al borde del camino.

Como náufrago que se agarra desesperadamente a la tabla de su salvación, fuése a la escasa distancia que de ella le separaba, buscando amparo y refugio con [illegible]

Dió dos o tres golpecitos en la puerta, y como nadie le respondiese desde dentro la empujó suavemente primero, con más violencia después, y tras breve resistencia, la sintió que cedía, dándole paso a una estancia en la que nada pudo distinguir, pues no había en ella ventanas ni otra que lo pareciese por donde pudiera penetrar al menos la luz de los relámpagos, ya que otra no había en aquel recinto.

El peregrino sacudióse el agua de su manta, y se acurrucó en un rincón, dispuesto a pasar allí la noche.

La choza adonde el caminante se acogiera, no era sino un débil refugio, formado con tablas mal unidas, ramas de árboles, algún pedazo de hojalata como remiendo en tal cual agujero inoportuno, y a guisa de argamasa de unión entre tan diversos materiales, sólo algunas cuerdas y montones de barro. En pequeñas en el techo se habían hacinado, precaviendo [illegible] noches como aquella, una infinidad de objetos diversos: ladrillos, troncos, [illegible] que en aquellos momentos guardaba muy bien de la lluvia furiosa y la ventisca que la azotaban.

En aquel antro miserable, tenía su guarida un pobre, que salía todos los días a mendigar por los pueblos de los alrededores, y era conocida en todos ellos con el nombre de "la choza del tío Tomás", por llamar de esta forma a su propietario, un anciano de barbas fluviales, más bien amarillas que blancas, que andaba encorvado, apoyándose en un tosco bastón, cortado por él mismo de una rama de árbol y perpetuamente con el zurrón a cuestas, donde depositaba el fruto de su cotidiana postulación.

A esta choza se acogió el peregrino, y en ella se quedó beatamente dormido, rendido por el cansancio y la fatiga de la jornada.

II

—¡Arriba, perezoso; arriba que hace un día hermosísimo!

Las voces destempladas e imperativas me despertaron y con los ojos todavía entornados pesados los párpados como de [illegible] el reloj, y sólo tuve alientos para responder:

—¡Qué atrocidad! ¡Si aún no son las [illegible] de la mañana!

Por toda contestación, mi interlocutor se dirigió a sus ventanas, y abriéndolas de par en par, entró por ellas el radiante sol de aquella mañana de estío, más alborozado que nunca, como resarciéndose de la tormenta de la víspera, arrancando luminosos y bruñidos destellos al espejo, e inundando toda la habitación con su claridad y su alegría. Pero a mí me [illegible] la pupila su desmedida luminosidad, acostumbrado a la tenebrosa discreta que hasta poco antes reinaba en el cuarto.

—¡Ciera, cierra esas ventanas!

—Para que te vuelvas a dormir, ¡claro! ¡Ahora mismo arriba!

Quien de tal forma me hablaba era una antigua criada de la casa, nacida en el lugar y que hacía todos los papeles en aquella quinta, donde estábamos pasando el verano, ayudada tan solo por una doncella que llevábamos de la ciudad.